



INICIATIVA
INTERRELIGIOSA PARA LOS
BOSQUES TROPICALES

IRI-COLOMBIA

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2022

INTRODUCCIÓN

1. CONTEXTO

- 1.1. Tendencias de la deforestación
- 1.2. Coyuntura social y política

2. SENSIBILIZACIÓN: LOGROS Y DESAFÍOS

- 2.1. Ajuste del documento de estrategia general para la realización de los procesos formativos.
- 2.2. Elaboración de recursos didácticos sobre teología y cuidado de la creación y espiritualidades indígenas, el cambio climático y los bosques tropicales.
- 2.3. Realización de procesos de formación y profundización en materia de teología de la creación; gravedad de la deforestación; cambio climático; protección y restauración de los bosques tropicales; y los derechos de los pueblos indígenas para líderes religiosos, ambientales, sociales y políticos en capítulos locales de IRI.
- 2.4. Implementación de la estrategia de comunicación integral interna de la Iniciativa
- 2.5. Implementación de la estrategia de comunicación integral externa, a nivel nacional, regional y local

TABLA DE CONTENIDO

3. INSPIRAR LA ACCIÓN Y ACTUAR: LOGROS Y DESAFÍOS

- 3.1. Implementación del curso básico de formación virtual sobre incidencia y acción pastoral
- 3.2. Implementación del curso virtual sobre control social
- 3.3. Diseño del curso virtual sobre deforestación y cambio climático, restauración de la Amazonia y derechos de los pueblos indígenas
- 3.4. Realización de talleres de fortalecimiento de las competencias de los líderes religiosos para dinamizar los planes de acción ambiental y pastoral
- 3.5. Apoyo a la ejecución y el seguimiento de los planes de acción ambiental y pastoral de los capítulos locales de IRI Colombia.
- 3.6. Evaluación de instalación de nuevos capítulos locales
- 3.7. Instalación de nuevos capítulos locales
- 3.8. Información periódica sobre la ejecución y los avances del plan anual de acción de IRI-Colombia al consejo asesor
- 3.9. Preparación de insumos para la implementación de la estrategia de sostenibilidad de IRI-Colombia como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas

- 3.10. Instalación de veedurías ciudadanas en los capítulos locales de IRI
- 3.11. Implementación del protocolo de seguridad y auto-protección
- 3.12. Implementación del programa de alertas tempranas y acciones urgentes

4. INCIDENCIA POLÍTICA: LOGROS Y DESAFÍOS

- 4.1. Seguimiento a la ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial en el nivel municipal y regional
- 4.2. Fortalecimiento de la participación de los líderes religiosos en los consejos territoriales de planeación
- 4.3. Concertación de planes de trabajo con los gobernantes regionales en materia de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas
- 4.4. Monitoreo de la implementación de las actividades propuestas por el frente municipal y parlamentario para la protección de los bosques tropicales y los derechos de los pueblos indígenas
- 4.5. Incidir sobre el cumplimiento de las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada, del Pacto de Leticia y de la Política Nacional de Cambio Climático

- 4.6. Impulso a la adopción de la ley aprobatoria del Acuerdo de Escazú
- 4.7. Seguimiento a la agenda legislativa
- 4.8. Establecimiento de alianzas con organizaciones de la sociedad civil que trabajen por la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes
- 4.9. Establecimiento de alianzas estratégicas entre IRI y el sector empresarial para impulsar la realización de actividades socioeconómicas que contribuyan a detener la deforestación y a restaurar los suelos de la Amazonia
- 4.10. Creación de alianzas estratégicas entre IRI y el sector académico para impulsar la realización de actividades de formación e investigación





IRI Colombia proyecta para el año 2023 la profundización y el fortalecimiento de su presencia en el territorio amazónico. También será un año de desafíos en materia de incidencia política como quiera que tendrá lugar el proceso electoral de autoridades locales y regionales. El equipo nacional afrontará esos retos con el acumulado de aprendizajes cosechados como resultado de los logros y oportunidades obtenidas con la ejecución del plan de acción de 2022 y que se reseñan en el presente informe narrativo y analítico de gestión.

Este año de trabajo estuvo marcado por dos importantes hitos que representaron un fuerte estímulo para el equipo nacional. De una parte, la reunión de trabajo con la señora Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente -PNUMA-, durante su visita a Colombia y la realización del intercambio de aprendizajes de los equipos nacionales de la Iniciativa que tuvo lugar en Bogotá durante la semana comprendida entre el 15 y el 20 de agosto. Los objetivos generales de este intercambio fueron los siguientes:

- Facilitar la retroalimentación entre pares sobre los planes de trabajo del programa de IRI en los países.
- Transferir las mejores prácticas y las lecciones aprendidas en áreas clave de la implementación de la Iniciativa, incluyendo promoción política e influencia en las políticas a nivel local, regional y nacional; gestión de alianzas; y gestión de capítulos y redes locales.
- Crear una comunidad de práctica y apoyo mutuo entre los facilitadores nacionales de IRI y los equipos nacionales para fortalecer el impacto general del programa en los cinco países.

IRI Colombia tuvo la valiosa oportunidad de trabajar con el equipo global en la organización logística, conceptual y metodológica de ese intercambio al cual asistieron los facilitadores nacionales y profesionales de sus equipos de apoyo. Además, le correspondió la responsabilidad de preparar la relatoría temática y analítica de las sesiones de trabajo.

INTRODUCCIÓN

Resulta pertinente señalar que el alcance o la fecha de realización de algunas de las actividades previstas para el año 2022 debieron replantearse como resultado de las dificultades presupuestales que afectaron el flujo de recursos desde septiembre de 2021.

El presente informe se inicia con un breve análisis de coyuntura útil para comprender el contexto social y político dentro del cual se desarrollan las actividades de IRI Colombia y que tienen efecto sobre la dinámica de su ejecución. Por ejemplo, los procesos electorales que se vivieron durante el año y las condiciones de seguridad en el territorio marcaron el ritmo del trabajo.

El informe es de carácter narrativo y analítico y se encuentra estructurado de acuerdo con la organización del plan de acción, esto es, alrededor de los tres objetivos misionales de la Iniciativa y de sus correspondientes resultados y actividades.

Por último, debe tenerse presente que las actividades se encuentran articuladas por cuatro estrategias transversales, a saber:

- a. Estrategia de desarrollo de capacidades y competencias
- b. Estrategia de intervención territorial
- c. Estrategia de comunicaciones
- d. Estrategia de incidencia

En consecuencia, las actividades deben observarse de manera global y no simplemente como acciones aisladas sino como un conjunto de acciones estratégicamente relacionadas con los objetivos generales y, de manera más amplia, con la misión de la Iniciativa.



Los logros obtenidos por IRI Colombia durante 2022, así como los retos y oportunidades que enfrentó el equipo de IRI Colombia en la ejecución de su plan anual de acción, estuvieron influenciados por un conjunto de variables tanto exógenas como endógenas.

Las variables exógenas estuvieron asociadas a las tendencias y causas de la deforestación de la Amazonia colombiana; la dinámica de la coyuntura social y política; y el deterioro de las condiciones de seguridad en las regiones donde hace presencia territorial IRI Colombia.

Las variables endógenas estuvieron asociadas, especialmente, a las dificultades que se presentaron en el flujo de los recursos necesarios para financiar la ejecución del plan de acción 2022.

1.1. TENDENCIAS DE LA DEFORESTACIÓN

Como ya se ha indicado en informes anteriores, las tendencias y dinámicas de los procesos de deforestación que se desarrollan en los bosques tropicales amazónicos de Colombia explican la importancia de las actividades que IRI Colombia desarrolla en los 12 municipios donde hace presencia a través de los capítulos locales.

La crisis de la deforestación en Colombia adquiere cada vez más el carácter de desastre ambiental. Este fenómeno no sucede únicamente en los departamentos que hacen parte de la Amazonia, esto es, los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Guaviare y Guainía. También sucede en de-

partamentos de la región andina y pacífica. Sin embargo, donde reviste mayor gravedad por su extensión y consecuencias es en la región amazónica.

En efecto, los diagnósticos señalan que el 63% de la deforestación del país se concentra en la Amazonia. De acuerdo con las cifras oficiales, Colombia ha perdido 171.685 hectáreas de bosque. El 63% se concentró en la región amazónica. El área deforestada en la Amazonia colombiana alcanzó en 20 años el tamaño de España (513.016 km²) y en los últimos años la pérdida de cobertura forestal se ha incrementado notablemente.

El incremento de la deforestación entre 2019 y 2020 fue del 48%. Ello representa la mayor extensión de área deforestada desde 2006. El mayor riesgo de deforestación se encuentra en los departamentos de Caquetá, Guaviare y Meta, donde se han reportado tasas crecientes de destrucción de la selva con fines de acaparamiento de tierras, ganadería y actividades ilegales.

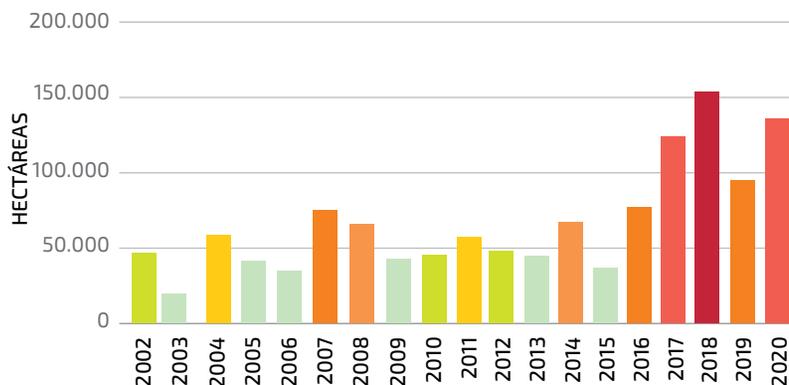
La deforestación en Colombia afronta hoy uno de sus momentos más críticos. Durante el primer trimestre de 2022 la deforestación aumentó el 10% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Así, entre enero y marzo de 2021 se perdieron 45.000 hectáreas de bosque. Datos recientes del ministerio de Ambiente señalan que entre enero y marzo de 2022 se perdieron 50.400 hectáreas de bosque. Una reciente actualización de cifras de ese ministerio indica que la pérdida de bosques en Colombia durante las dos últimas décadas supera los 3 millones de hectáreas y que la mitad de esa pérdida ha tenido lugar en la Amazonia. Sin embargo, estudios independientes indican que estas cifras pueden ser mayores.

1. CONTEXTO



El proyecto *Monitoring of de andean Amazon* que realiza la organización ambiental Amazon Conservation documentó en 2020 el crecimiento exponencial que ha tenido la deforestación de la amazonia colombiana durante los últimos cinco años. Mientras que las tasas de deforestación hasta 2017 fueron inferiores a las 60 000 hectáreas, a partir de 2017 prácticamente se duplicaron hasta alcanzar 150 000 hectáreas en 2018.

**PÉRDIDA DE BOSQUE PRIMARIO
AMAZONIA COLOMBIANA**



Fuente: MAAP #136: Deforestación en la Amazonía 2020, <https://maaproject.org/2021/amazon-2020/>

Tal como puede observarse, el segundo registro más alto de pérdida de bosque en la Amazonía colombiana se presentó en 2020 cuando se deforestaron casi 140 000 hectáreas.

Las causas de la deforestación siguen siendo las mismas de los últimos años. Según se puede concluir de los reportes

periódicos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, la principal causa de la deforestación en la Amazonia está asociada a procesos de intervención de grandes áreas que se encuentran relacionados con el acaparamiento de tierras y la ganadería extensiva. Estos procesos se organizan alrededor de la apertura de carreteras frecuentemente ilegales.

Los procesos de deforestación se encuentran relacionados con las temporadas de incendio de los bosques. En Colombia, esta temporada tiene lugar entre octubre y marzo.

Monitoring of de andean Amazon documentó seis grandes incendios de bosque en pie, esto es, sin talar en la Amazonía colombiana durante el periodo comprendido entre febrero y marzo de 2022. Cinco de ellos incineraron más de 1 300 hectáreas de zonas recientemente deforestadas en los departamentos de Guaviare, Meta y Caquetá.¹ De forma particular, las regiones más afectadas son los parques nacionales naturales Serranía de Chiribiquete y Tinigua y la reserva indígena Nukak Makú.

Amazon Conservation estima que una de las mayores amenazas para el bioma amazónico occidental que en gran parte se mantiene intacto y, por lo tanto, aún es un sumidero neto de carbono son los proyectos de nuevas carreteras porque facilitan la deforestación y degradación de extensas áreas.²

Por ejemplo, la carretera Puerto Cachicamo – La Tunia, construida durante 2020 de forma ilegal en el departamento de

1. Véase MAAP #168: Fuegos en la Amazonía 2022, https://maaproject.org/2022/amazonia_fuegos/

2. Véase MAAP #157: Carreteras nuevas y en propuesta en la Amazonía occidental, <https://maaproject.org/2022/amazonia-carreteras/>

Caquetá, desencadenó un nuevo frente de deforestación dentro del parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete. Esta carretera también ha afectado la reserva indígena Llanos del Yarí – Yaguará II.

El ministro de Ambiente presentó en julio de 2022 el informe sobre las tendencias de la deforestación en Colombia durante 2021. El funcionario señaló que la deforestación había aumentado 1,5 % respecto al año anterior (cuando se perdieron 174 103 hectáreas de bosques) y que, en total, se perdieron 171 685 hectáreas de bosque en 2021.

Según ese informe, el departamento de Caquetá perdió 5 861 hectáreas más de bosque (en 2020 perdió 32 522 hectáreas) y presentó el mayor aumento en el país. Otros de los territorios amazónicos más impactados por la deforestación fueron los departamentos de Guaviare (25 021 hectáreas), Putumayo (12 804 hectáreas) y el sur del Meta.

Sin embargo, importantes organizaciones ambientalistas independientes que hacen monitoreo al proceso de deforestación en la Amazonia criticaron el mencionado informe. "Para el ministerio es mejor decir que la deforestación subió 1,5 % a nivel nacional que señalar que aumentó del 63 % al 70 % tan solo en la Amazonía", afirmó Rodrigo Botero, director de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible FCDS.³

Según FCDS, el ministerio de Ambiente pretendía mostrar una tendencia de reducción de la deforestación durante 2021

tomando como referencia el año 2017 cuando la deforestación alcanzó su pico más alto: más de 219 mil hectáreas taladas. En opinión de los expertos independientes tomar como referencia para los análisis el año con el pico más alto de pérdida de bosque no resulta lo más adecuado.

Que la deforestación, según el ministerio de Ambiente, supuestamente se hubiera reducido en un 34% frente al modelo de tendencia generado por el IDEAM lo que significaría es que el fenómeno simplemente no ha alcanzado los niveles proyectados por las autoridades ambientales desde 2018, criticaron los expertos independientes.⁴

1.2. COYUNTURA SOCIAL Y POLÍTICA

Durante el año 2022 se vivieron dos importantes procesos electorales que, en general, han modificado sustancialmente las dinámicas políticas del país y, en particular, las perspectivas en materia de políticas y acciones ambientales y de protección de la Amazonia. Estos procesos fueron las elecciones de nuevo congreso y de presidente de la República.

El congreso que terminó su periodo constitucional el 20 de junio de 2022 se caracterizó por su renuencia a debatir y aprobar el Acuerdo de Escazú aunque también se debe reconocer que adoptó importantes normas de carácter ambiental como, por ejemplo, la Ley 2111 de 2021 que sanciona penalmente delitos como el aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables, el tráfico de fauna, la caza y pesca ilegales, el ma-

3. Véase Mongabay – Periodismo ambiental independiente en Colombia, ¿Cuánto se deforestó en Colombia en el 2021?: la Amazonía sigue siendo la más afectada, <https://es.mongabay.com/2022/07/cuanto-se-deforestó-en-colombia-en-el-2021/>

4. Ibídem

nejo ilícito de especies exóticas, la deforestación y la promoción y financiación de la deforestación.

Por su parte, el congreso que inició actividades el 20 de julio de 2022 debatió y aprobó el Acuerdo de Escazú en menos de dos meses. Hasta entonces, el trámite de este instrumento internacional fue objeto de una cerrada oposición de sectores oficialistas que adelantaron, con el apoyo de reconocidos sectores gremiales y económicos, una sistemática campaña de desinformación y de obstrucción.

La adopción del Acuerdo de Escazú resulta de vital importancia para Colombia por diversas razones. Una de ellas, como se ha expresado en informes anteriores, es que les fija a las autoridades nacionales el deber de actuar de manera eficaz para prevenir, reprimir y sancionar los actos de violencia contra los defensores del ambiente. Colombia, lamentable y penosamente, registra una de las mayores tasas de crímenes contra esas personas.

La elección de Gustavo Petro y su posesión el 7 de agosto como presidente para el periodo constitucional 2022 – 2026 también ha marcado un nuevo rumbo en materia ambiental y de protección de la Amazonia. En efecto, el presidente Duque, que ejerció entre agosto de 2018 y agosto de 2022, mantuvo un doble discurso en esos campos. Así en el exterior se proclamaba como aliado y defensor del ambiente sano, de la lucha contra la deforestación y de la protección y restauración de la Amazonia.

Sin embargo, en el ámbito interno se tomaban decisiones que contrariaban el supuesto espíritu ambientalista del gobierno que presidía el señor Iván Duque. No solamente obstaculizó la adopción del Acuerdo de Escazú sino que también quiso retomar la fumigación con glifosato para combatir los cultivos ilícitos;

aprobó la realización de proyectos piloto de fracking; fue ambiguo con la concesión de licencias mineras en páramos Ramsar y en otras áreas protegidas; no adoptó medidas eficaces e idóneas para cumplir las promesas de reforestación y militarizó la lucha contra la deforestación en la Amazonia en lugar de adoptar una política integral con enfoque de derechos humanos.

El presidente Petro llegó al poder con una agenda ambiental que enfatiza la implementación de programas para enfrentar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad; garantizar la protección de defensores del ambiente; y proteger la Amazonia.

Respecto a la protección y restauración de la Amazonia el gobierno del presidente Petro prevé, entre otras más, adoptar dos medidas contra la deforestación:

- a. La adopción de una ley orgánica de ordenamiento territorial.
- b. Detener la apropiación ilegal de predios, las actividades relacionadas con el narcotráfico y la minería en zonas de frontera agraria dentro de un modelo que no estigmatice ni criminalice o estimule actos de violencia contra líderes campesinos, indígenas y afrodescendientes.

El gobierno del presidente Petro también se ha comprometido a impulsar la implementación del Acuerdo de Paz suscrito por el Estado colombiano con la disuelta guerrilla de las FARC y que fue puesto en pausa por el anterior gobierno. Con este propósito se han propuesto, entre otras, las siguientes medidas:

- a. Realizar la reforma agraria integral que se pactó en el mencionado acuerdo.
- b. Crear la jurisdicción agraria como instancia judicial espe-

cializada en la resolución de conflictos sobre propiedad agrícola.

- c. Preparar los planes de ordenamiento social de la propiedad rural
- d. Abordar el manejo del problema de los cultivos ilícitos sin criminalizar a los cultivadores, mientras se protege la naturaleza y se somete judicialmente a las organizaciones criminales que participan en el negocio.
- e. Prohibir la aspersión aérea de exfoliantes como el glifosato por razones de salud pública y ambiental.
- f. Implementar programas que garanticen ingresos seguros y dignos a la población rural, debilitando la dependencia al comercio y procesamiento de la hoja de coca.

El incumplimiento de los acuerdos de paz durante el gobierno del presidente Duque ha producido graves consecuencias negativas sobre las condiciones de seguridad. En efecto, tal incumplimiento estimuló la aparición de grupos disidentes que reiniciaron el accionar violento en diversos territorios donde la presencia del Estado colombiano ha sido tradicionalmente débil y donde, además, grupos que lideran actividades ilícitas de diferente naturaleza sí han sido, por el contrario, fuertes. El acuerdo de paz preveía acciones y estrategias para fortalecer el Estado de derecho en esas regiones. Tal propósito se ha visto frustrado por la razón mencionada.

Entre las regiones afectadas por el deterioro de la seguridad se encuentran los departamentos y municipios donde hace presencia IRI Colombia y en sus áreas de influencia. Las disidencias no han demostrado poseer una alta capacidad armada

pero parecen utilizar las estrategias y modos de operación que empleaban las desaparecidas FARC. Por ello, sus acciones tienen gran impacto humanitario e interfieren procesos sociales y comunitarios.

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz Indepaz ha documentado que Putumayo es uno de los tres departamentos más afectados por la presencia de cultivos de coca que son objeto de disputa entre grupos disidentes y otros grupos al margen de la ley. Según Indepaz los municipios más afectados por estos enfrentamientos son Orito, Valle del Guamuez, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Puerto Leguízamo. IRI Colombia realiza actividades en dos de esos municipios que son de los más afectados por la deforestación: Puerto Asís y Puerto Leguízamo.⁵

Otros de los nuevos focos de conflicto territorial que ha documentado Indepaz se encuentran en los municipios de San Vicente del Caguán (departamento de Caquetá) y La Macarena (departamento de Meta). IRI Colombia ha organizado capítulos locales en estos dos municipios. En ellos, el conflicto y la violencia no son producto de la presencia de cultivos ilícitos u otras economías ilegales, sino del interés de los grupos armados por obtener o mantener el control de corredores territoriales de comunicación, la formación de centros de abastecimiento y el reclutamiento para engrosar las filas de las estructuras armadas.⁶

5. Indepaz, Informe sobre presencia de grupos armados en Colombia, 2021, <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-GRUPOS-2021.pdf>

6. Ibídem

Estos logros y desafíos se corresponden con las actividades previstas para lograr el objetivo misional de crear conciencia entre la población en general y, específicamente, entre los miembros de las comunidades de fe, autoridades de pueblos indígenas y a líderes religiosos, ambientales, sociales y políticos en Colombia, respecto a la gravedad de la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático, los derechos de los habitantes de los bosques tropicales y de los pueblos indígenas y la urgencia de detener la pérdida de bosques tropicales. Los resultados esperados en materia de sensibilización son los siguientes:

- a. Equipar a los miembros de los capítulos locales de IRI con conocimientos y formación para sensibilizar sobre la gravedad de la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático, los derechos de los pueblos indígenas y la urgencia de detener la pérdida de bosques tropicales.
- b. Desarrollar una estrategia nacional y territorial de comunicación para sensibilizar sobre la gravedad de la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático, los derechos de los pueblos indígenas y la urgencia de detener la pérdida de bosques tropicales.

2. SENSIBILIZACIÓN: LOGROS Y DESAFÍOS

Los logros que se obtuvieron con la realización de las actividades propuestas para alcanzar el objetivo de sensibilización y de sus resultados, así como los desafíos que se enfrentaron en este propósito se reseñan y analizan a continuación.

2.1. AJUSTE DEL DOCUMENTO DE ESTRATEGIA GENERAL PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS.

Los objetivos, el enfoque conceptual y la estrategia metodológica definida para la realización de los procesos de desarrollo de aptitudes técnicas, cognitivas y valorativas de los miembros de los capítulos locales de IRI Colombia en materia de protección de los bosques tropicales y defensa de los derechos de sus habitantes ancestrales, no sufrieron cambio alguno como quiera que han demostrado ser idóneos para lograr los objetivos propuestos.

Los ajustes en la malla curricular fueron puntuales y se introdujeron con el propósito de adecuar la estructura de los contenidos a nuevas necesidades de formación que se identificaron durante las jornadas de capacitación y como resultado de la evaluación permanente del desempeño de los capítulos locales en relación con el objetivo misional de la Iniciativa y la gestión de los planes de acción ambiental y pastoral.

En particular, se introdujo y desarrolló un módulo de evaluación de aquellos planes. Este ejercicio de evaluación permitió identificar las fortalezas y desafíos que enfrentan los coordinadores de los capítulos locales para dinamizar la ejecución de los planes de acción ambiental y pastoral. Como producto de tal ejercicio se obtuvieron insumos para identificar algunos cambios que se deben introducir en el proceso de realización de dichos planes.

2.2. ELABORACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS SOBRE TEOLOGÍA Y CUIDADO DE LA CREACIÓN Y ESPIRITUALIDADES INDÍGENAS, EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LOS BOSQUES TROPICALES.

Este año se preparó el diseño conceptual y pedagógico de la cartilla "Lecciones bíblicas ambientales" que será realizada por dos expertas teólogas. La cartilla sistematizará textos bíblicos relacionados con el deber de cuidar la naturaleza y a partir de ellos se desarrollarán reflexiones pastorales sobre teología de la creación en sintonía con el mandato y objetivos misionales de la Iniciativa.

Dicho recurso pedagógico busca proporcionar a los coordinadores de los capítulos locales y, en general, a los líderes religiosos un conjunto de guías de reflexión que les ayuden a incorporar en sus actividades ministeriales reflexiones fundadas en la fe sobre la importancia de los bosques, la crisis de la deforestación, sus consecuencias sobre la creación y la urgencia de actuar para detener la pérdida de los bosques tropicales.

Las guías también buscan inspirar la identificación e implementación de acciones ambientales y pastorales que contribuyan a restaurar los ecosistemas tropicales y, de manera

especial, a obtener justicia ambiental para las comunidades indígenas y campesinas que resultan más afectadas por la deforestación.

2.3. REALIZACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN MATERIA DE TEOLOGÍA DE LA CREACIÓN; GRAVEDAD DE LA DEFORESTACIÓN; CAMBIO CLIMÁTICO; PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES; Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA LÍDERES RELIGIOSOS, AMBIENTALES, SOCIALES Y POLÍTICOS EN CAPÍTULO LOCAL DE IRI.

Además de los procesos de desarrollo de capacidades previstos en su plan anual de acción, IRI Colombia realizó tres actividades complementarias de formación y sensibilización. Dos de ellas se llevaron a cabo en alianza con el Secretariado de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia, la Red Eclesial Panamazónica y el vicariato de Puerto Leguízamo - Solano. La tercera fue liderada por el capítulo local de San José de Guaviare.

El 26 y 27 de enero se llevó a cabo de manera conjunta entre IRI Colombia, el Secretariado de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Colombia y el vicariato de Puerto Leguízamo - Solano la "Minga amazónica por el cuidado de la casa común". La minga amazónica tuvo lugar en el municipio de Solano (Caquetá) con la asistencia de más de 200 líderes religiosos, indígenas y sociales. Allí, IRI Colombia dictó un taller sobre incidencia política y acción pastoral.

El 21 de noviembre se llevó a cabo de manera conjunta entre IRI Colombia y la Red Eclesial Panamazónica el encuentro de líderes sociales y religiosos de Caquetá. Este encuentro tuvo lu-

gar en Bogotá con la participación de 40 personas. IRI Colombia dictó en esta oportunidad las siguientes conferencias: cambio climático y derechos humanos; alcances de la Sentencia STC 4360 de 2018; y conflicto armado en la Amazonia colombiana.

El capítulo local de San José de Guaviare llevó a cabo el sábado 29 de octubre el “Festival por la defensa del derecho al ambiente sano”. Esta actividad tuvo lugar en el Parque de la Vida de esa ciudad.

Participaron más de 500 personas de iglesias, comunidades de fe, líderes sociales y comunitarios, miembros de juntas de acción comunal, comunidades indígenas y, en general, familias de San José con el propósito para reflexionar sobre la urgencia de detener la deforestación en el municipio y en el departamento de Guaviare. Durante el festival hubo actividades lúdicas, musicales y reflexiones pastorales ambientales. Igualmente se plantaron 30 árboles en senderos peatonales del Parque de la Vida como testimonio del compromiso con la protección de la creación. Estos árboles serán cuidados por los miembros de las iglesias y comunidades del mencionado capítulo local.

Los procesos de formación para los capítulos locales urbanos y rurales de Guaviare y Caquetá se llevaron a cabo durante el mes de mayo.

Los procesos de formación de los capítulos locales de San José del Guaviare, El Capricho, Charras Boquerón, Calamar, Argelia, Itilla, El Retorno, La Libertad y el Unilla Calamar, Miraflores, Agua Bonita y Puerto Santander, fueron realizados en cada uno de los municipios que aparecen reseñados y se desarrolló una agenda curricular sobre teología de la creación, la crisis de la deforestación, los efectos del cambio climático, los derechos

de los pueblos indígenas y se impulsó las actividades contempladas en los planes pastorales y ambientales de cada uno de estos capítulos.

Los procesos de formación de los capítulos locales de San Vicente del Caguán, Campo Hermoso, Ciudad Yará, Cartagena del Chairá, La Primavera, Remolinos del Caguán, Puerto Rico, Bajo Riecito, La Soledad, Solano, Puerto Tejada y Agua Bonita Baja realizados en el departamento del Caquetá se articularon con la gobernación del departamento que hizo la presentación de las conclusiones del estudio de caracterización de las iglesias y comunidades de fe que hacen parte de la mesa departamental de libertad religiosa. Esta articulación de agendas ofreció la oportunidad para avanzar en la suscripción de un memorando de entendimiento entre IRI Colombia y esa mesa de libertad religiosa con el fin de unir esfuerzos para realizar actividades conjuntas en el marco del mandato misional de la Iniciativa.

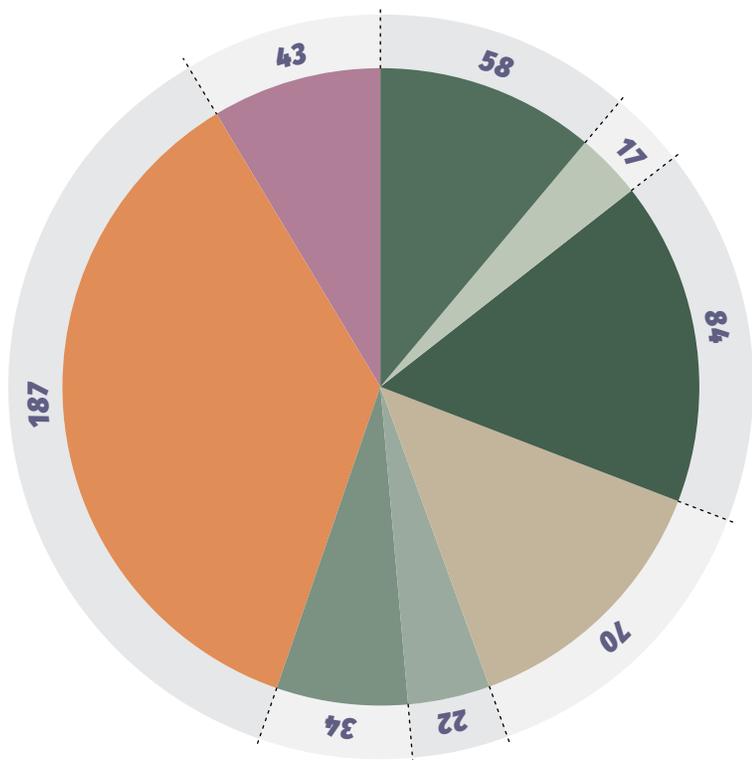
Los procesos de formación de los capítulos locales de Puerto Leguízamo, Puerto Guzmán y Puerto Asís, en el departamento de Putumayo, se articularon con la gobernación del departamento del Putumayo y se realizaron durante el mes de noviembre. En el caso de Puerto Leguízamo, la actividad de capacitación se vinculó con la presentación del decreto de creación y reglamentación de la mesa municipal de libertad religiosa. Esta presentación estuvo a cargo de la secretaria de gobierno y también sirvió para acordar un plan conjunto de trabajo que permita incorporar miembros del capítulo local de IRI a la mencionada mesa y para crear en su interior un grupo de trabajo ambiental.

Los procesos de formación de los capítulos locales de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores



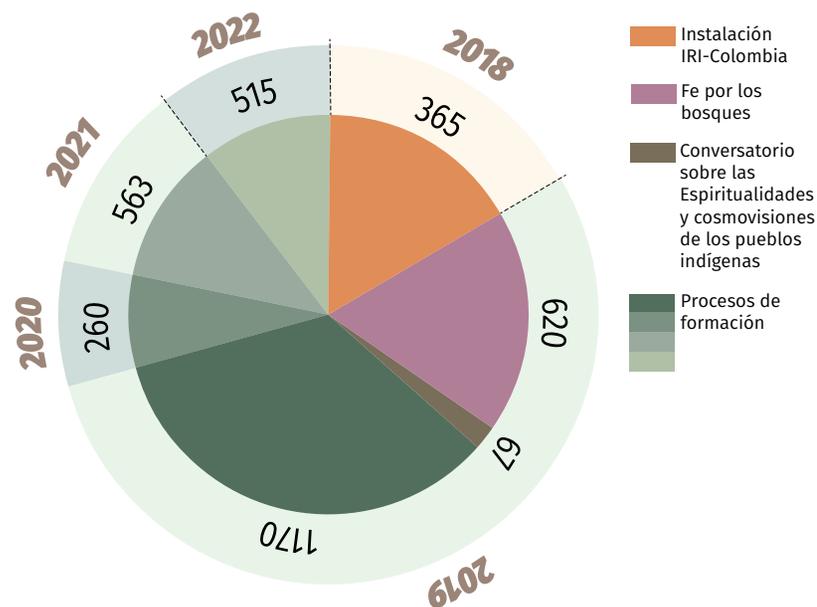
En total, se capacitó a 515 personas tal como puede observarse en la siguiente tabla:

PROCESOS DE FORMACIÓN IRI COLOMBIA 2022



- Minga Amazónica
- Encuentro de Líderes del Caquetá
- San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Puerto Rico
- San José del Guaviare, El Retorno y Calamar
- Puerto Leguízamo
- Puerto Asís
- Puerto Guzmán
- Miraflores

TOTAL DE PROCESOS DE FORMACIÓN IRI COLOMBIA



- Instalación IRI-Colombia
- Fe por los bosques
- Conversatorio sobre las Espiritualidades y cosmovisiones de los pueblos indígenas
- Procesos de formación

TALLERES REALIZADOS POR IRI COLOMBIA 2022

Talleres	C	G	P	M	Total
Teología de la creación	9	12	9		30
Bosques y deforestación	9	12	9		30
Cambio climático			9		9
Incidencia política (veedurías ciudadanas)	9	12			21
Seguimiento a los planes de acción ambiental y pastoral	9	12	9		30
TOTAL	36	48	36		120

2.4. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL INTERNA DE LA INICIATIVA

La estrategia de comunicaciones en el interior de la organización busca fortalecer la comunicación entre las diferentes personas y organizaciones que forman parte de la Iniciativa, con el objetivo de consolidarse como una comunidad. Hace parte de dicha estrategia lo relacionado con la imagen institucional de IRI-Colombia, así como la publicación del boletín mensual IRI-boletín y de la publicación trimestral El Bosque es Vida.

a. IRIboletín

Este boletín se ha consolidado como un canal de comunicación efectivo para mantener actualizados a todos los líderes religiosos y demás miembros de nuestra comunidad sobre las actividades que realizan IRI-Colombia y sus 36 capítulos locales.

En 2022 hemos publicado 11 ediciones que son enviadas cada mes a 1.114 personas a través de correo electrónico y de mensajes de WhatsApp y que, además, se difunden a través de nuestras redes sociales. También estamos implementando una nueva estrategia con el fin de asegurar que los miembros de nuestra comunidad apropien estos contenidos. Dicha estrategia consiste en enviar una a una las notas a través de los grupos de WhatsApp de los 36 capítulos locales.

En redes sociales se hicieron 143 publicaciones que alcanzaron a 3.932 personas y tuvieron 8.483 impresiones y 439 interacciones.

b. El Bosque es Vida

El propósito de esta publicación es consolidar los lazos entre

los diferentes miembros de IRI Colombia, tanto en las regiones donde hacemos presencia como en el resto del país, y apoyar el trabajo formativo y de concientización de la Iniciativa. En 2022 hemos publicado tres ediciones, cada una de las cuales ha sido enviada a 1.114 personas a través de correo electrónico y WhatsApp. También se difunde por medio de las redes sociales institucionales.

En redes sociales se hicieron 44 publicaciones que alcanzaron a 1.279 personas, y tuvieron 3.139 impresiones y 222 interacciones.

c. Campañas institucionales en redes sociales

Con el objetivo de consolidar el nombre de IRI Colombia este año desarrollamos tres campañas institucionales orientadas a dar a conocer su mandato, objetivos misionales y actividades a las organizaciones internacionales aliadas de IRI y a las organizaciones que integran el consejo asesor.

Se diseñaron 40 piezas gráficas que fueron publicadas en nuestras redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram. Se hicieron 30 publicaciones que alcanzaron a 1.211 personas y tuvieron 4.192 impresiones y 551 interacciones.

2.5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTEGRAL EXTERNA, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

La estrategia externa de comunicaciones de la organización tiene el objetivo de contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales de IRI y consolidar a la Iniciativa como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

a. Campaña de sensibilización en redes sociales

Esta campaña fue motivada por la necesidad de generar un cambio de pensamiento en la sociedad civil sobre la urgente necesidad de proteger los bosques tropicales y de defender los derechos de los pueblos indígenas que los habitan.

En años anteriores la campaña se centró en la importancia de los bosques tropicales y su papel en la mitigación del cambio climático. Este año estuvo dedicada a ilustrar sobre el papel que cumplen los bosques tropicales de la Amazonia colombiana en el ciclo hidrológico y cómo son vitales para asegurar el suministro de agua al continente suramericano.

Basados en esta temática creamos diez micro videos que fueron transmitidos en las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) a lo largo del año: 532 publicaciones que han alcanzado a 14.748 personas y han tenido 45.111 impresiones y 3.783 interacciones.

B. MINGA AMAZÓNICA

IRI Colombia se hizo cargo del diseño de la identidad visual de este evento, así como de diferentes piezas gráficas relacionadas con su producción y promoción como la invitación, la nota conceptual, el programa, una pancarta, seis pasacalles y diferentes piezas de material promocional (agenda, camiseta, bolsa).

c. Alianza Escucha la Amazonia

IRI Colombia se integró desde comienzos de diciembre de 2021 a la alianza Escucha la Amazonia, que agrupa a diez importantes organizaciones ambientales y de la sociedad civil, con el objetivo de incidir en la formulación del plan nacional de desarrollo 2022-2026 y obtener la inclusión de disposiciones y programas relacionados con la protección y restauración de la Amazonia.

El trabajo de la alianza está diseñado para abordarse desde dos dimensiones: la incidencia política y las comunicaciones.

Rendimiento en redes sociales				
Campaña de comunicaciones	Publicaciones	Alcance	Impresiones	Interacciones
IRIboletín	143	3.932	8.483	439
Campañas institucionales	30	1.211	4.192	551
El bosque es vida	44	1.279	3.139	222
Campaña de sensibilización	532	14.748	45.111	3.783
Alianza Escucha la Amazonia	199	17.015	55.003	3.173
Campaña Nuestra selva arde	35	1.510	4.572	374
Fechas ambientales conmemorativas	63	2.914	8.033	510
Cubrimiento de eventos (procesos de formación, seminarios web, etc.)	200	4.053	19.829	1.810

Como parte del plan de trabajo de comunicaciones, IRI Colombia realizó 199 publicaciones a través de sus redes sociales, las cuales alcanzaron a 17.015 personas y tuvieron 55.003 impresiones y 3.173 interacciones.

Adicionalmente, se diseñaron las piezas de invitación y se realizó el cubrimiento para redes sociales de los seminarios virtuales "Preservar la vida en la tierra: Proyectos, planes, asociaciones y desafíos para la conservación de la selva tropical" y "Escucha la voz de la creación". Estos seminarios se desarrollaron como parte de las actividades de incidencia internacional de la Alianza.

Se hizo un total de 54 publicaciones que alcanzaron a 347 personas y tuvieron 4.088 impresiones y 167 interacciones.

d. Campaña contra incendios forestales

En respuesta a las preocupantes cifras de puntos calientes e incendios en la Amazonia colombiana durante la época de sequía que ocurre en el primer trimestre del año, IRI-Colombia desarrolló una campaña que incluyó el diseño y publicación de tres animaciones, la publicación de un comunicado de prensa y una carta dirigida al presidente de la República y al ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitándoles que tomaran las medidas necesarias para prevenir y controlar esos incendios.

En total se hicieron 35 publicaciones que alcanzaron a 1.510 personas y tuvieron 4.572 impresiones y 374 interacciones.

e. Comunicados y declaraciones

IRI-Colombia emitió varias declaraciones y comunicados lla-

mando la atención sobre diferentes temas como el asesinato de líderes sociales y defensores del medio ambiente, y la urgencia de atender los incendios forestales.

f. Seminario web "Espiritualidades por el cuidado de la casa común"

IRI Colombia realizó el seminario web "Espiritualidades por el cuidado de la casa común" en alianza con la Red Eclesial Panamazónica. El área de comunicaciones diseñó la pieza gráfica del seminario y también realizó el cubrimiento para redes sociales.

En total se hicieron ocho publicaciones que alcanzaron a 2.069 personas y tuvieron 2.143 impresiones y 136 interacciones.

g. Encuentro de líderes del Caquetá

IRI -Colombia se encargó de diseñar la imagen del evento y las piezas de promoción, así como de hacer el cubrimiento periódico para las redes sociales de la organización.

Sobre este proceso de formación se hicieron 27 publicaciones que tuvieron 4.178 impresiones y 284 interacciones.

h. Campaña radial y vallas publicitarias

IRI-Colombia produjo dos mensajes radiales con el objetivo de continuar consolidando el reconocimiento de la Iniciativa en las regiones. Para ello emitió esos mensajes por diez meses en tres emisoras de la Amazonia, quince veces al día durante los siete días de la semana.

Asimismo, se diseñaron dos vallas publicitarias de gran tamaño que fueron ubicadas en el aeropuerto de San José del Guaviare y otras dos en puntos estratégicos del municipio.

i. Cubrimiento de 20 eventos

Estos incluyen procesos de formación de los capítulos locales; seminarios y foros organizados por IRI Colombia en alianza con otras organizaciones y seminarios en los que IRI Colombia ha participado como invitado.

Se hicieron en total 200 publicaciones que alcanzaron a 4 053 personas y tuvieron 19 829 impresiones y 1.810 interacciones.

j. Acompañamiento a la implementación de los planes de acción y planes de acción pastoral de los capítulos locales

Este acompañamiento se ha llevado a cabo a través de la creación de piezas gráficas como el diseño de siete minivallas para el capítulo local de San José del Guaviare.

Adicionalmente se apoyó la campaña "Somos Amazonia -Festival Ambiental Interreligioso" mediante la producción de una cuña radial, el diseño de la imagen del festival, la pieza gráfica de invitación, las cartas de invitación, un panel y una valla para la tarima.

Piezas	Número de publicaciones realizadas
IRIboletín	11
El bosque es vida	4
Piezas gráficas	27
Piezas audiovisuales	27
Piezas sonoras	3
Piezas de apoyo a las actividades de IRI-Colombia	135
Piezas elaboradas para IRI-Global	92
Piezas para la estrategia de comunicaciones externa	54

i. Conmemoración de efemérides

IRI Colombia ha diseñado y difundido piezas de comunicación para conmemorar fechas ambientales importantes como el Día Internacional de la Madre Tierra, el Día Internacional de los Bosques Tropicales, el Día Internacional de los Bosques, el Día Mundial del Agua y el Día Internacional de los Derechos Humanos, entre otros.

A lo largo del año se hicieron 63 publicaciones en nuestras páginas de Facebook, Twitter e Instagram, las cuales alcanzaron a 2 914 personas y tuvieron 8 033 impresiones y 510 interacciones.

o. Apoyo al equipo de IRI Global en materia de comunicaciones

Durante el 2022, parte del trabajo de IRI-Colombia se concentró en apoyar el desarrollo de actividades del equipo global, así como de los diferentes programas nacionales de IRI. El área de comunicaciones diseñó:

- Documentos para los diferentes programas nacionales de IRI tales como Virtual training Strategy for forest protection, Preparation of annual national action plans for the Interfaith Rainforest Initiative.
- Documentos promocionales de los cinco programas nacionales de IRI: Brasil, Colombia, Perú, Indonesia y República Democrática del Congo.
- El plan de acción 2022 de cada uno de los cinco programas nacionales de IRI y el plan de acción 2023 de IRI Perú e IRI República Democrática del Congo.

- La matriz del plan de acción 2022 de cada uno de los cinco programas nacionales de IRI.
- El documento Análisis de contexto 2022 de cada uno de cinco programas nacionales de IRI.
- Diferentes documentos para IRI-República Democrática del Congo: Déclaration des leaders religieux sur la protection des territoires, des spiritualités et la gouvernance responsable en République Démocratique du Congo y la invitación L'atelier de renforcement des capacités et de promotion des voix des confessions religieuses avant et après la 27ème conférence des parties à la CCNUCC.
- Cinco versiones de la cartilla Bosques Tropicales y Biodiversidad (inglés, español, francés, portugués e indonés).

p. Intercambio de aprendizaje de los facilitadores nacionales de IRI

IRI-Colombia apoyó la organización del intercambio de aprendizajes de los equipos nacionales de IRI, que lideró el equipo de IRI Global. El área de comunicaciones diseñó diferentes productos gráficos tales como la agenda del evento, piezas de promoción y las presentaciones que hizo el equipo de IRI Colombia durante el encuentro.

Adicionalmente, IRI Colombia hizo el cubrimiento del encuentro que se reseñó en un IRBoletín del equipo global y en una edición especial de El Bosque es Vida dedicada al encuentro de intercambio.

q. Redes sociales

IRI Colombia continúa trabajando para consolidar su imagen a través de las redes sociales: Facebook, Instagram y Twitter. Durante el año se hicieron en total 2.533 publicaciones que llegaron a 96.329 personas. Además, tuvieron 300.844 impresiones y 21.655 interacciones.



1.078
seguidores

26.785
impresiones



703
seguidores

102.157
impresiones.



20.900
seguidores

23.696
personas
alcanzadas



3. INSPIRAR LA ACCIÓN Y ACTUAR: LOGROS Y DESAFÍOS

El objetivo 2 del plan de acción es actuar para detener la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático, proteger y restaurar los bosques y defender los derechos de los pueblos indígenas con líderes religiosos, miembros de las comunidades de fe, autoridades de pueblos indígenas y líderes ambientales, sociales y políticos en Colombia. Como resultados de este objetivo se persigue que:

- a. Los líderes religiosos y las comunidades de fe dispongan de instrumentos educativos, de productos de conocimiento y capacitación sobre materias relativas a la protección de los bosques tropicales, los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas, y las motivaciones religiosas y espirituales para su protección.
- b. La Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales se consolide como un movimiento nacional de protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas.

Los logros que se alcanzaron con la realización de las actividades planeadas para concretar este objetivo 2 así como sus resultados y los desafíos que se enfrentaron para alcanzarlos fueron los descritos a continuación.

3.1. IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN VIRTUAL SOBRE INCIDENCIA Y ACCIÓN PASTORAL

El guion conceptual de este curso se encuentra preparado al igual que su adaptación metodológica. Se hallan pendientes el diseño instruccional y gráfico del curso; la producción de los recursos gráficos requeridos y la parametrización de las aulas en LMS Moodle 3.8 o 3.9.

3.2. IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO VIRTUAL SOBRE CONTROL SOCIAL

El guion conceptual de este curso también se encuentra preparado. Se hallan pendientes su adaptación pedagógica y, al igual que en el caso anterior, el diseño instruccional y gráfico del curso; la producción de los recursos gráficos requeridos y la parametrización de las aulas en LMS Moodle 3.8 o 3.9.

3.3. DISEÑO DEL CURSO VIRTUAL SOBRE DEFORESTACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO, RESTAURACIÓN DE LA AMAZONIA Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La preparación del guion conceptual de este curso, su adaptación pedagógica, diseño instruccional y gráfico, producción

de los recursos gráficos requeridos y la parametrización de las aulas en LMS Moodle 3.8 o 3.9, se debieron aplazar por razones presupuestales.

3.4. REALIZACIÓN DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS LÍDERES RELIGIOSOS PARA DINAMIZAR LOS PLANES DE ACCIÓN AMBIENTAL Y PASTORAL

Durante las jornadas de capacitación, además de la formación sobre teología de la creación, bosques y cambio climático, se dictó un taller sobre evaluación de planes de acción. Durante este taller se explicaron los objetivos y metodología de los ejercicios de evaluación.

3.5. APOYO A LA EJECUCIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN AMBIENTAL Y PASTORAL DE LOS CAPÍTULOOS LOCALES

Se realizó con los coordinadores de los capítulos locales un ejercicio práctico de evaluación de los avances y desafíos que presentan los planes de acción ambiental y pastoral que concertaron los capítulos locales. Este ejercicio de evaluación proporcionó los insumos necesarios para introducir ajustes que permitirán dinamizar la ejecución de tales planes

3.6. EVALUACIÓN DE INSTALACIÓN DE NUEVOS CAPÍTULOOS LOCALES

La revisión de las cifras de deforestación que presentaron las autoridades ambientales permitió observar que este fenómeno se está incrementando en el municipio de Orito, departamento de Putumayo, y en tres veredas del municipio de Puerto

Guzmán donde IRI Colombia ya ha instalado tres capítulos locales y ha realizado jornadas de sensibilización y de desarrollo de capacidades y competencias.

3.7. INSTALACIÓN DE NUEVOS CAPÍTULOOS LOCALES

El próximo año se instalarán 3 nuevos capítulos en el municipio de Orito y en las 3 veredas de Gallinazo, Mayoyoque y José María del municipio de Puerto Guzmán (departamento de Putumayo), y 1 capítulo en el municipio de Milán (Caquetá) para un total 43 capítulos instalados.

El equipo de IRI Colombia ya estableció contactos preliminares con líderes comunitarios y religiosos que apoyarán la preparación del mapa de actores sociales relevantes y la convocatoria de las organizaciones comunitarias y religiosas.

3.8. INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LA EJECUCIÓN Y LOS AVANCES DEL PLAN ANUAL DE ACCIÓN DE IRI-COLOMBIA AL CONSEJO ASESOR

Una de las reuniones más importantes que se llevaron a cabo con los miembros del consejo asesor tuvo lugar con motivo de la visita que la señora Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, realizó a Colombia en el mes de marzo.

La señora Andersen tuvo ocasión de conocer e intercambiar opiniones con los miembros del consejo asesor sobre la pertinencia de los objetivos misionales de IRI Colombia, de la estrategia y ejes estructurante del plan de acción. Todos ellos tuvieron oportunidad de conocer los avances en la ejecución de este plan.

3.9. PREPARACIÓN DE INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE IRI-COLOMBIA COMO UN MOVIMIENTO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES Y LOS DERECHOS DE SUS HABITANTES Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Una de las conclusiones más relevantes del encuentro de intercambio de experiencias de los equipos nacionales de IRI fue que resulta conveniente crear una comunidad de prácticas, esto es, crear espacios virtuales o presenciales que les permitan a los facilitadores nacionales intercambiar ideas y experiencias prácticas sobre asuntos de interés común y focos de trabajo, con el propósito de identificar estrategias para afrontar problemas que surgen en la realización de los planes de acción.

IRI Colombia ha elaborado y propuesto una ruta conceptual y operativa para la sistematización de los orígenes, estrategias, misión, objetivos y metodologías de acción de la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales como acción articuladora de la comunidad de práctica de los equipos de país de la Iniciativa.

Aquella sistematización es el primer insumo para avanzar en el diseño de una estrategia de sostenibilidad que le permita a la Iniciativa perdurar en el tiempo como un movimiento nacional de protección de los bosques en Brasil, Colombia, Indonesia, Perú y República Democrática del Congo después de que el proyecto concluya sus actividades.

3.10. INSTALACIÓN DE VEEDURÍAS CIUDADANAS EN LOS CAPÍTULO LOCALS DE IRI

El componente de desarrollo de capacidades y competencias del plan de acción de IRI Colombia incluye la formación sobre veedurías ciudadanas. Estas son organizaciones de participación mediante las cuales se ejerce una forma de control social que les permite a individuos y organizaciones:

- a. Contribuir al logro de los objetivos propuestos en las políticas públicas
- b. Velar por la correcta inversión de los recursos públicos
- c. Garantizar la adecuada prestación de los servicios

IRI Colombia impulsó la formación de veedurías ciudadanas entre los capítulos locales como quiera que se trata de mecanismos de participación social aptos para ejercer control social sobre el diseño e implementación de programas de naturaleza ambiental, en general, y de prevención de la deforestación y la restauración de los ecosistemas forestales, en particular. Además, se trata de instancias de participación que pueden ser creadas por todos los ciudadanos, agrupados desde dos personas en adelante, y por organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales y sin ánimo de lucro.

Aplicando el principio de acción sin daño, IRI Colombia sometió a consulta y decisión de los miembros de los capítulos

locales la formación de veedurías ciudadanas. Este proceso se ha debido aplazar porque las comunidades estiman que no existen las condiciones de seguridad indispensables para ejercer formas de control social con seguridad y sin riesgos.

No obstante, durante el próximo año se insistirá en la creación de las veedurías toda vez que se trata de formas de organización comunitaria que se proyectan como ejes centrales de una estrategia de sostenibilidad del proyecto. Desde luego, ello se hará manteniendo la aplicación del principio de acción sin daño.

3.11. IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y AUTOPROTECCIÓN

Las condiciones de seguridad se han estado deteriorando rápida y gravemente en algunas de las regiones donde hace presencia IRI Colombia. Ello pone de presente la urgente necesidad de que los miembros de los capítulos locales, así como los miembros del equipo nacional, dispongan de pautas de actuación para prevenir la materialización de riesgos que amenacen su vida, libertad e integridad.

No obstante, el presente año se debió aplazar la preparación e implementación del protocolo de seguridad y autoprotección por razones ajenas a la dinámica interna de ejecución del plan de acción. Dada la importancia del asunto, esta actividad se retomará en 2023.

3.12. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALERTAS TEMPRANAS Y ACCIONES URGENTES

Este programa hace parte integral del protocolo de seguridad y autoprotección. En consecuencia, también se debió suspender por las mismas razones que condujeron al aplazamiento de la preparación de dicho instrumento. Es otra de las actividades que se retomarán el próximo año.

El objetivo 3 del plan de acción se propone abogar por la adopción y aplicación de leyes, políticas y programas para detener la deforestación y sus efectos sobre el cambio climático, proteger y restaurar los bosques tropicales y defender los derechos de los pueblos indígenas y de sus habitantes, con líderes religiosos, miembros de las comunidades de fe, autoridades de pueblos indígenas, líderes ambientales, sociales y políticos en Colombia. Los resultados que buscan con este objetivo son los siguientes:

- a. Lograr que los miembros de IRI incidan en el nivel local, regional y nacional sobre la formulación e implementación de leyes, de políticas públicas y del presupuesto público, relativos a los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas.
- b. Lograr que los miembros de IRI-Colombia implementan espacios de trabajo colaborativo con organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial, el sector académico y el sector religioso para actuar en la protección de los bosques tropicales y los derechos de sus habitantes y de los pueblos indígenas.

A continuación, se reseñan los logros y desafíos que se encontraron en el desarrollo de las actividades planeadas para alcanzar el objetivo descrito y sus resultados.

4. INCIDENCIA POLÍTICA: LOGROS Y DESAFÍOS

4.1. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL

Esta actividad se debió posponer hasta el próximo año debido a que, por razones ajenas al equipo nacional, no resultó posible vincular a los enlaces territoriales. Estos profesionales se vincularán a partir del próximo año. Su presencia continua en el territorio contribuirá a fortalecer la eficacia de las actividades que se deben realizar de forma permanente en el territorio.

4.2. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS LÍDERES RELIGIOSOS EN LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN

Era una de las actividades previstas con los enlaces territoriales que, por las razones indicadas, no se pudo realizar. En efecto, se trata de un proceso que demanda una comunicación y concertación permanente con los alcaldes.

Esta actividad tendrá un fuerte impulso durante el segundo semestre del próximo año cuando se estará desarrollando la campaña electoral para alcaldías y concejos. IRI Colombia realizará los foros ambientales con los respectivos candidatos con el propósito de obtener de ellos la suscripción de compromisos para que, en caso de ser elegidos, incluyan en sus planes

de desarrollo disposiciones y financiación de proyectos para la protección y restauración de la Amazonia. En estos compromisos también se buscará el compromiso de nombrar a líderes religiosos en los consejos territoriales de planeación.

4.3. CONCERTACIÓN DE PLANES DE TRABAJO CON LOS GOBERNANTES REGIONALES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES Y LOS DERECHOS DE SUS HABITANTES Y DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Con la realización de esta actividad se presentó una situación similar a la descrita en el punto anterior, esto es, que se debió aplazar para al próximo año. Entonces, se trata de una actividad que también estará asociada a la vinculación de los enlaces territoriales y a los foros ambientales previstos en el marco de la campaña electoral.

4.4. MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL FRENTE MUNICIPAL Y PARLAMENTARIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES Y LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

La creación de la "Alianza Territorial y Parlamentaria para la Protección de la Amazonia" es una iniciativa de IRI Colombia que se puso en marcha el 21 de noviembre durante una jornada de trabajo con 20 congresistas (senadores y representantes a la Cámara) y a la cual asistieron miembros del consejo asesor quienes llamaron la atención sobre la urgencia y la importancia de crear y dinamizar esta alianza.

El propósito de esta alianza es organizar una red de concejales (autoridades del nivel municipal), diputados (autoridades

del nivel departamental) y congresistas (autoridades del nivel nacional) de diversos partidos políticos interesados en incluir la protección de la amazonia en el nivel más alto de las agendas legislativas.

La creación de esta alianza es otra de las estrategias de incidencia política. El objetivo general que se propone para la alianza es la construcción de políticas de Estado que contemplen como eje central el Objetivo 15 de la Agenda de Desarrollo Sostenible que busca "Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la deforestación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad". Los objetivos específicos que persigue la alianza son los siguientes:

- a. Impulsar la adopción de políticas públicas ambientales para la protección integral de la Amazonia y la defensa de los derechos de las comunidades indígenas y campesinas que habitan en ella.
- b. Impulsar la inclusión de programas y proyectos para la prevención de la deforestación de la Amazonia y su restauración ecosistémica en los planes de desarrollo municipal, departamental y nacional.
- c. Articular esfuerzos para impulsar el adecuado cumplimiento de los compromisos que ha asumido el Estado colombiano en materia de protección de los defensores del ambiente y de los derechos humanos; de protección y restauración de la Amazonia; y de cumplimiento de las políticas en materia de cambio climático.

La creación de las alianzas parlamentarias es parte de un acuerdo que posibilitaría realizar un trabajo de fortalecimiento institucional y el desarrollo de los principios de solidaridad e

integración. Se trata de un acuerdo que, igualmente, permitirá aunar esfuerzos para implementar actividades políticas y sociales que contribuyan a erradicar la deforestación y destrucción del medio ambiente. En este contexto, el trabajo de los congresistas resulta importante porque tienen la capacidad y responsabilidad de:

- a. Aprobar y modificar
- b. Asignar recursos
- c. Hacer que los gobiernos rindan cuentas sobre las políticas públicas implementadas
- d. Posicionar temas en los medios de comunicación
- e. Intercambiar conocimiento con congresistas de otros países
- f. Contribuir a la generación de compromisos globales

4.5. INCIDIR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA, DEL PACTO DE LETICIA Y DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Este año quedó definido el modelo conceptual y metodológico que guiará la realización de esta actividad de incidencia en el próximo año cuyo objetivo general es identificar las recomendaciones que se deben formular al Estado colombiano con el fin de que cumpla de manera pronta, idónea e integral sus obligaciones nacionales e internacionales en materia de prevención de la deforestación de la Amazonia y de restauración del ecosistema amazónico. Los objetivos específicos propuestos para esta actividad son los siguientes:

- a. Determinar el contenido y alcance de las obligaciones y metas de la Contribución Nacionalmente Determinada, de

la Política Nacional de Cambio Climático, del Tratado de Cooperación Amazónica y del Pacto de Leticia por la Amazonia que contribuyen o pueden contribuir directamente a detener la deforestación de la selva amazónica y a restablecer su conectividad ecológica y sociocultural.

- b. Evaluar el grado de cumplimiento de esas obligaciones y metas.
- c. Identificar las medidas que el Estado colombiano debe tomar para garantizar, dinamizar o profundizar el pronto e idóneo cumplimiento de las obligaciones y metas mencionadas.

La estrategia metodológica propuesta se estructura alrededor de los siguientes ejes:

- a. Sistematizar e interrelacionar las actividades que las autoridades deben cumplir en el marco de la Contribución Nacionalmente Determinada, de la Política Nacional de Cambio Climático, del Tratado de Cooperación Amazónica y del Pacto de Leticia por la Amazonia con el propósito de detener la deforestación de la selva amazónica y a restablecer su conectividad ecológica y sociocultural.
- b. Sistematizar e interrelacionar aquellas actividades que tienen carácter de deberes funcionales que las autoridades deben cumplir en el marco de la Contribución Nacionalmente Determinada, de la Política Nacional de Cambio Climático, del Tratado de Cooperación Amazónica y del Pacto de Leticia por la Amazonia con el propósito de detener la deforestación de la selva amazónica y a restablecer su conectividad ecológica y sociocultural.
- c. Sistematizar e interrelacionar los avances logrados en el cumplimiento de los deberes funcionales que las au-

toridades deben cumplir en el marco de la Contribución Nacionalmente Determinada, de la Política Nacional de Cambio Climático, del Tratado de Cooperación Amazónica y del Pacto de Leticia por la Amazonia con el propósito de detener la deforestación de la selva amazónica y a restablecer su conectividad ecológica y sociocultural.

- d. Diseñar una propuesta para evaluar el grado de cumplimiento de los mencionados deberes funcionales.

4.6. IMPULSO A LA ADOPCIÓN DE LA LEY APROBATORIA DEL ACUERDO DE ESCAZÚ

Este año se logró finalmente la aprobación de la ley mediante la cual se adopta el Acuerdo de Escazú. Este se encuentra actualmente en control de constitucionalidad. Sin embargo, no se espera que se presenten objeciones y, por lo tanto, ese tratado internacional entrará en regir para el Estado colombiano en 2023.

Así concluyó el conjunto de acciones de incidencia y comunicación que IRI Colombia diseñó con el fin de impulsar la ratificación del Acuerdo de Escazú y de sensibilizar sobre la importancia que dicho tratado tiene para legitimar la actividad de los ambientalistas, garantizar el ejercicio del derecho a proteger el ambiente y proteger la vida, integridad y seguridad de quienes lo ejercen.

Entre las acciones de incidencia que IRI Colombia llevó a cabo en este aspecto se encontraron el establecimiento de alianzas con universidades, centros de estudio y organizaciones ambientales y de defensores de derechos humanos; el establecimiento de contactos con los congresistas miembros de grupos

religiosos, con los representantes a la Cámara por los departamentos de la Amazonia y con otros congresistas afines al tema; la movilización del apoyo de mesas coordinadoras de iglesias especialmente de la Conferencia Episcopal de Colombia y de la Confederación Evangélica de Colombia – Cedecol.

4.7. SEGUIMIENTO A LA AGENDA LEGISLATIVA

El monitoreo de la agenda legislativa se adelanta en el nivel nacional y se propone hacer seguimiento y evaluación al desarrollo de la agenda legislativa relacionada con materias relevantes para los propósitos misionales de la Iniciativa. El documento más relevante que se preparó en desarrollo de esta actividad fue el balance final de la legislatura que concluyó su periodo constitucional en junio de 2022. Este documento de balance actualizó, además, la nota de seguimiento No. 6 de 25 de octubre de 2021. Los proyectos de ley sobre los cuales se ha hecho seguimiento son los siguientes:

- a. Proyecto de ley 001/2021C "Por medio de la cual se modifican las leyes 914 de 2004 y 1659 de 2013, se crea el sello de "carne libre de deforestación" y se dictan otras disposiciones"
- b. Proyecto de ley 070/2021C "Por medio de la cual se crean y reconocen las mesas ambientales en el territorio nacional como instancias de interacción de base social"
- c. Proyecto de ley 196/2021C "Por medio de la cual se dictan disposiciones para la conformación de los tribunales ambientales especiales en el Estado colombiano y se dictan otras disposiciones"
- d. Proyecto de ley 273/2021C "Por la cual se establecen lineamientos generales para implementar y promover el arbolado urbano"

- e. Proyecto de ley 241/2021C "Por medio de la cual se garantiza la conservación y gobernanza de las áreas protegidas pertenecientes al sistema nacional de parques naturales y sus zonas amortiguadoras, y se dictan otras disposiciones"
- f. Proyecto de ley 336/2021C - 239 de 2021 Senado "Por medio del cual se impulsa el desarrollo bajo en carbono del país mediante establecimiento de medidas mínimas en materia de carbono neutralidad y resiliencia climática y se dictan otras disposiciones."
- g. Proyecto de ley 341/2021C "Por medio de la cual se implementa, en todos los establecimientos educativos públicos y privados del país, la cátedra de educación ambiental."
- h. Proyecto de ley 059/21 - Senado "Por el cual se modifica el procedimiento sancionatorio ambiental, Ley 1333 de 2009, con el propósito de otorgar herramientas efectivas para prevenir y sancionar a los infractores."
- i. Proyecto de ley 060/21 - Senado "Por la cual se crea la licencia ambiental para la fase de exploración minera y se dictan otras disposiciones."
- j. Proyecto de ley 062/21 - Senado "Por medio de la cual se optimiza la entrega de información sobre deforestación y degradación de los bosques del país".
- k. Proyecto de ley 226 de 2021 Senado "Por la cual se establecen condiciones y requisitos especiales para el transporte de fauna silvestre rescatada o decomisada."
- l. Proyecto de ley 221 de 2021 Senado "Mediante el cual se prohíbe la tala de árboles en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo, Guainía, Vaupés, Amazonas y en los municipios de Puerto Rico, La Uribe, La Macarena, Vista Hermosa y Mesetas en el departamento del Meta."
- m. Proyecto de Ley 128 de 2021 Senado "Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del

fuego, la reducción del riesgo por incendios de la cobertura vegetal y se dictan otras disposiciones."

El 20 de julio inició sesiones el congreso elegido para el periodo constitucional 2022 - 2026. Ello implicó la recomposición de las comisiones constitucionales. Además, el 7 de agosto se posesionó el presidente elegido para ese mismo periodo y, en consecuencia, se puso en marcha un nuevo programa de gobierno que se concretará en el plan de desarrollo que se debe aprobar en los primeros meses de 2023.

Las acciones de incidencia sobre los proyectos de ley que se reseñaron se retomarán durante el primer semestre de 2023 considerando que en este primer periodo de la nueva legislatura constitucional ha estado copada por diferentes proyectos prioritarios de profundo alcance institucional que presentó el nuevo gobierno tales como la reforma tributaria, la reforma al código electoral y la reforma política, entre otros.

Las acciones de incidencia legislativa de IRI Colombia en el momento actual están concentradas en la preparación del plan nacional de desarrollo.

4.8. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE TRABAJEN POR LA PROTECCIÓN DE LOS BOSQUES TROPICALES Y LOS DERECHOS DE SUS HABITANTES

IRI Colombia estableció durante 2022 cuatro importantes alianzas estratégicas en diversos campos de trabajo relacionados con los objetivos misionales de IRI. Tales alianzas fueron con las siguientes organizaciones:



a. Asociación Ambiente y Sociedad

(<https://www.ambienteysociedad.org.co/>)

Esta alianza tuvo como propósito realizar acciones conjuntas de incidencia (comunicados, audiencias públicas, webinars, entre otras) para impulsar la aprobación del Acuerdo de Escazú. Logrado este objetivo se buscará renovar dicha alianza con la finalidad, en esta ocasión, de unir esfuerzos para difundir y educar sobre el contenido de ese acuerdo y para apoyar las acciones dirigidas a lograr su pronta e idónea implementación.

b. Escucha a la Amazonia

(<https://www.escuchalaamazonia.com/es>)

Está integrada por reconocidas organizaciones ambientales, indígenas y académicas que se han unido y movilizado para hacer frente a la deforestación de la Amazonia y se constituyó con el propósito de movilizar a la sociedad civil y a los actores políticos para comprometer a los candidatos que participaban en la elección presidencial a adoptar un pacto de protección de la Amazonía que, en caso de resultar elegidos, debían priorizar en las acciones de los primeros días de su eventual gobierno.

Escucha a la Amazonia definió cinco ejes de trabajo alrededor de los cuales se focalizó su actividad de incidencia con los candidatos presidenciales. Estos ejes fueron los siguientes:

- a. Proteger la región amazónica frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad
- b. Asegurar la conectividad ecológica y socio cultural de la Amazonia
- c. Consolidar un Estado intercultural para la Amazonia
- d. Poner en marcha un modelo de desarrollo sostenible, pensado desde y para la Amazonia

- e. Garantizar la protección de los defensores ambientales y comunidades locales frente a la crisis de seguridad que atraviesa la región

Concluida la elección presidencial y elegido el nuevo jefe de Estado, las acciones de Escucha la Amazonia se han dirigido a la incidencia sobre la formulación del plan nacional de desarrollo con el fin de que este documento de alta política pública incluya programas, acciones y disposiciones eficaces para la contención de la deforestación, la restauración del ecosistema amazónico y la protección de los pueblos indígenas.

c. Fundación Alisos (<https://alisos.net/>)

IRI Colombia también se alió con la Fundación Alisos (para participar en la realización de los talleres "La amazonia tiene la voz" cuyo objetivo fue escuchar a los líderes sociales de la región para conocer sus propuestas con enfoque territorial que se debe incluir en el plan nacional de desarrollo 2023 – 2026.

Estas propuestas tienen enfoques de manejo y conservación de bosques, desarrollo económico sostenible, fortalecimiento institucional, inclusión de la comunidad y construcción de la paz.

d. Iglesia Episcopal

Dicha alianza tuvo dos propósitos. Uno de ellos, realizar actividades de incidencia internacional para impulsar la inclusión de programas de protección de la Amazonia colombiana en los programas de gobierno de los candidatos que participaban en la elección presidencial. El otro, apoyar financieramente actividades de recuperación ambiental, de seguridad alimentaria y de mejoramiento de las condiciones de vida en comunidades campesinas.



IRI Colombia y la Iglesia Episcopal concertaron las siguientes acciones de incidencia internacional para llamar la atención del próximo presidente de la república sobre la urgencia de que incluya en sus políticas y programas gubernamentales medidas eficaces de protección de la Amazonia y de los derechos de las comunidades indígenas y campesinas que habitan en ese ecosistema:

i. El Foro Político de Alto Nivel de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Este foro tuvo lugar entre el 5 y el 15 de julio y estuvo dedicado a la recuperación de COVID-19. El lunes 11 de julio, cuando la agenda estuvo focalizada en el ODS 15 (vida de ecosistemas terrestres) se realizó un evento paralelo virtual que tuvo la presentación de IRI y de la Alianza Escucha la Amazonia y de organizaciones religiosas y de la sociedad civil afines

ii. La Semana del Clima de Nueva York

La Semana del Clima de Nueva York tuvo lugar entre el 19 y el 25 de septiembre. Se realizó una actividad similar a la que se efectuó con motivo del Foro Político de Alto Nivel de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, el apoyo financiero de actividades de recuperación ambiental, de seguridad alimentaria y de mejoramiento de las condiciones de vida benefició a 106 familias campesinas de las veredas El Morro, Campo Alegre y El Tigre que hacen parte del capítulo local de Charras Boquerón en San José de Guaviare.

Entre estas familias se distribuyeron 6 200 plántulas de limón que contribuirán a reforestar áreas convertidas en prade-

ras y les proporcionarán en un futuro próximo medios de subsistencia al tiempo que contribuyen a su seguridad alimentaria.

El apoyo económico también contribuyó a financiar la creación de una huerta familiar preparó la Asociación de Mujeres Empresarias Rurales de la vereda Campo Alegre y de un vivero comunal donde se sembrarán árboles nativos que se emplearán en actividades de reforestación.

La donación de la Iglesia Episcopal permitió financiar, asimismo, una jornada de vacunación contra el Covid 19 de la cual también se beneficiaron miembros de la comunidad indígena jiw del resguardo La Fuga.

e. Convenio con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe

IRI Colombia y el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe FILAC suscribieron un acuerdo marco de cooperación técnica con el propósito de facilitar la cooperación y la colaboración en áreas de interés común teniendo en cuenta los respectivos objetivos, funciones, políticas y procedimientos de cada Parte. Las áreas de cooperación previstas son las siguientes:

- a. Sensibilizar sobre la gravedad de la deforestación de la Amazonia y la urgencia de inspirar y motivar la acción para proteger los bosques y revertir el cambio climático;
- b. Promover procesos nacionales e internacionales de diálogo con el propósito de impulsar la construcción de acuerdos y compromisos para la definición, adopción e implementación de políticas públicas de prevención de

la deforestación de la Amazonia y la restauración de este ecosistema como marco esencial para garantizar el reconocimiento, la protección y el ejercicio efectivo de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas;

- c. Capacitar y formar especialistas en áreas relacionadas con este acuerdo. Organizar y difundir, eventos, conferencias, seminarios, talleres, investigaciones conjuntas, intercambio académico y científico con participación de Pueblos Indígenas y representantes gubernamentales con incidencia en los procesos de cambio climático, bosques, biodiversidad y actividades que generen las Partes;
- d. Articular, generar evidencia y sensibilizar de manera conjunta sobre temas de común interés;
- e. Realizar acciones coordinadas entre ambas instancias a través de cooperación técnica para el beneficio de los pueblos indígenas;

4.9. ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE IRI Y EL SECTOR EMPRESARIAL PARA IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS QUE CONTRIBUYAN A DETENER LA DEFORESTACIÓN Y A RESTAURAR LOS SUELOS DE LA AMAZONIA

IRI Colombia avanzó en la preparación del acuerdo marco de colaboración con la Cámara de Comercio de San José del Guaviare. El propósito de este acuerdo es concertar el diseño e implementación de un plan de acción sectorial en materia de

prevención de la deforestación dentro del plan general de acción de esa agremiación empresarial. Este plan se pondrá en marcha el próximo año.

4.10. CREACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE IRI Y EL SECTOR ACADÉMICO PARA IMPULSAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

IRI Colombia inició los contactos para establecer una alianza con la Clínica Jurídica de Medio Ambiente y Salud Pública de la Universidad de los Andes. En el marco de este proyecto, el director de la clínica participó como expositor en la jornada de capacitación para líderes sociales y religiosos del Caquetá que se realizó en noviembre.